



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE PEÑAUSENDE (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia de obras para un enlace backhaul de fibra óptica entre las poblaciones de Peñausende, Tamame y Figueruela (Zamora). Expte.: 16/2022.

– *Objeto:*

Proyecto técnico enlace backhaul de fibra óptica entre las poblaciones de Peñausende, Tamame y Figueruela.

– *Promotor:*

Adamo Telecom Iberia, S.A.

– *Emplazamiento:*

Parcelas 9022, 9023, 9027, 9066, 9031, 9032, 9051, 9047, y 9060 del polígono 501, parcelas 9074, 9003, y 9001 del polígono 701, parcelas 9047, 9028, 9018, y 9015 del polígono 601 y parcelas 9013, 9010, 9015 y 9005 del polígono 1, pertenecientes al municipio de Peñausende.

– *Técnico redactor:*

D. Daniel Saavedra Marín (Ingeniero de Telecomunicación).

– *Plazo de exposición:*

Veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, y en el diario La Opinión de Zamora (el plazo se contará a partir del último anuncio que de los dos referidos se publique).

– *Normativa:*

Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (Art. 307).

– *Lugar y página Web dispuestos para la consulta, presentación de alegaciones sugerencias y cualesquiera otros documentos:*

- Casa Consistorial; Calle Piñero, 1, de Peñausende
- penausende.sedelectronica.es

Peñausende, 1 de junio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: MANUEL A. RIVERA SASTRE